

Valga por sello quarta Ciento y treinta años 8132

La Real Cedula de Vellon que en su virtud se
de Decretos y Reales del uno de los tomados la ra
con por el Contador se le hazan buenos adho
Mayor domo en las Cuentas de su Cargo =

C. J. J.
C. J. J.
Sacado

La Ciudad Acordo que el Mayor domo de
Propios de ventregue a Joseph Martinez
Palome Ciudad desta Ciudad en el exer
cicio de Arroyeta Arroyeta Real de Vellon
quiere libran por dia de Aguinaldo en hon
ra y gloria de las p. reveres Saques que
en virtud de este Decretos y Reales del uno de
tomada la Varon por el contador se le ha
zan buenos adho Mayor domo en las Cuentas
de su Cargo =

Mes de honras = La Ciudad = Dijo que en atencion gester
faco el Mes de honras proximo Venidero
se suere de su el efector por el oficio
del Senor Dn Bernabe Obisay suado = Acord
que el Senor Dn Bernabe Palar suado q
se halla presente la efector

Don Juan de Herrera y Nuñez de Guzman
mas honrayud ar
Don Joseph de
Don don J. Luna
Don Diego
Don Camelo

